

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

hora de Impresión Página 01/dic./2023 09:58 a. m.

Usr: DianaTrevizo Rep: rptPoliza

Póliza: C01904 Del 28/11/2023

Concepto: Gasto por Comprobar : 542, DIAZ ERIK 29 Y 30 NOV NVO CASAS GDES Y JZ VIDEO Y FOTOGRAF INFORME 2023

Beneficiario: DIAZ CORDERO ERIK

Folio / Cheque : SPEI 407694

		Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1123-04-0324	DIAZ CORDERO ERIK	\$3,500.00		Gasto por Comprobar : 542, DIAZ ERIK 29 Y 30 NOV NVO CASAS GDES Y JZ VIDEO Y FOTOGRAF INFORME 2023 Gasto por Comprobar : 542, DIAZ ERIK 29 Y 30 NOV NVO CASAS GDES Y JZ VIDEO Y FOTOGRAF INFORME 2023
0002	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		4-1	
		Sumas iguales =>	3,500.00	3,500.00	

Elaboró: DianaTrevizo

TQ-1411



BancaNet Empresarial

Martes 28 de Noviembre del 2023, 3:39:39 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas		
Cliente Razón Social		73562443 COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM
Su transferencia ha sido Aplicada co	on número de autorización 407694 .	
Autorizadores	Usuario 09	LETICIA S ALONSO ROCHA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH -	934/3513213
	Cuenta de depósito o beneficiario	
	Banamex - MXN 886/7424750	Nombre: ERIK DIAZ CORDERO
Datos de la transferencia	Importe Referencia alfanumérica	\$ 3,500.00 MXN

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIO DE COMISIÓN

No. DE OFICIO	CEDH:15.4s.070/2023		
FECHA	28/11/2023		

NOMBRE DEL	COMISIONADO	ERIK DÍAZ	CORDERO

PUESTO: PERSONAL ESPECIALIZADO

No. EMPLEADO

324

LUGAR DE LA COMISIÓN: NVO. CASAS GRANDES Y CD. JUÁREZ

PERIODO QUE COMPRENDE: DEL

29/11/2023

AL

30/11/2023

MOTIVO DE LA COMISIÓN:

Traslado a NVO. CASAS GRANDES Y CD. JUÁREZ, para capturar imágenes en fotografía y video, para preparar el informe de actividades 2023 DER

VEHÍCULO

OFICIAL

PRIVADO

Deberá tramitar ante la Unidad Financiera y Presupuestal de la Comisión Estatal de los Derec មិន។ មានប្រាស់ ប្រាស់ ប្រស់ ប្រាស់ ប្រស់ ប្រាស់ ប្រស់ ប្រាស់ ប្រស់ ប្រាស់ ប្ correspondientes, los cuales se asignarán conforme al tabulador vigente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y deberán ser comprobados dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de de la terminación de la comisión.

X

El servidor público comisionado deberá presentar al titular de la Dirección de Servicios Administrstivos un informe de la comisión dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores al término de dicha comisión. En caso de que el titular de la Dirección de Servicios Administrativos sea el servidor público comisionado, el informe se rendirá al superior jerárquico inmediato.

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el usoo inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma , de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DEL ÁREA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Full		
ERIK DÍAZ ÇORDERO	DINORAH GUTIÉRREZ ANDANA	C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS

No. DE OFICIO **CEDH:15.4s.070/2023** FECHA **28/11/2023**

DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE: ERIK DÍAZ CORDERO

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: DHNET

PUESTO: PERSONAL ESPECIALIZADO

DATOS DE LA COMISIÓN

OBJETO DE LA COMISIÓN: Traslado a NVO. CASAS GRANDES Y CD. JUÁREZ, para capturar imágenes en fotografía y video,

A

para preparar el informe de actividades 2023

LUGAR DE LA COMISIÓN : DE CHIHUAHUA

NVO. CASAS GRANDES Y CD. JUÁREZ

30/11/2023

PERIODO QUE COMPRENDE : DEL 29/11/2023 AL

DESGLOCE DE VIÁTICOS ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

		ALIIVIE	ENTACION THE	JOPEDAJI	5		
TARIFA I (EN EL PAÍS)							
HOSPEDAJE	\$	2,300.00	No. DE N	OCHES	0	SUBTOTAL \$	
ALIMENTACIÓN	\$	1,000.00	No. D	E DIAS	0	SUBTOTAL \$	-
TRASLADOS	\$	1,000.00	No. D	E DIAS	0	SUBTOTAL \$	-
TARIFA II (FRONTERA)							
HOSPEDAJE	\$	1,400.00	No. DE No	OCHES	1	SUBTOTAL \$	1,400.00
ALIMENTACIÓN	\$	600.00	No. D	E DIAS	1	SUBTOTAL \$	600.00
TRASLADOS	\$	100.00	No. D	E DIAS	0	SUBTOTAL \$	
TARIFA II (EN EL RESTO DEL ESTADO)							
HOSPEDAJE	\$	1,300.00	No. DE NO	OCHES	0	SUBTOTAL \$	
ALIMENTACIÓN	\$	500.00	No. D	E DIAS	0	SUBTOTAL \$	-
TRASLADOS	\$	100.00	No. D	E DIAS	0	SUBTOTAL \$	
TARIFA III (EN EL INTERIOR DEL ESTADO SIN	НО	SPEDAJE)					
ALIMENTACIÓN EN FRONTERA	\$	500.00	No. DE DIAS		0	SUBTOTAL \$	1 ₩0
ALIMENTACION EN EL RESTO DEL ESTADO	\$	400.00	No. DE DIAS		1	SUBTOTAL \$	400.00
TRASLADOS EN FRONTERA	\$	100.00	No. DE DIAS	-	0	SUBTOTAL \$	
TRASLADOS EN EL RESTO DEL ESTADO	\$	100.00	No. DE DIAS	_	0	SUBTOTAL \$	=
			TRANSPORTE	30.2			
KMS POR RECORRER 500		No. DE	CILINDROS	4		₽ ∂ \$	1,100.00
RENDIMIENTO KM/L 10		PRECIO	O POR LTO.	22		2	
LTS. REQUERIDOS 50.00			7 5 18				
LIS. REQUERIDOS 50.00							

ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE: \$ 2,400.00 COMBUSTIBLE Y/O PASAJES: \$ 1,100.00 TRASLADOS \$ -

TOTAL VIÁTICOS SOLICITADOS: \$ 3,500.00

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Haber recibido la cantidad total y estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cuprir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DE ÁREA SOLICITANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ERIK DÍAZ EORDERO	DINORAH GUTIÉRREZ ANDANA	C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA